

Santa María la Ribera, Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de México.



Roldán Garcés, Ana Miriam

Ana Miriam Roldán Garcés

anamiriamrg@gmail.com

Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco. Sección de Estudios de Posgrado e Investigación., México

Padi Boletín Científico de Ciencias Básicas e Ingenierías del ICBI

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

ISSN-e: 2007-6363

Periodicidad: Semestral

vol. 6, núm. 12, 32-36, 2019

sitioweb@uah.edu.mx

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/595/5952961024/>

Autor de correspondencia: anamiriamrg@gmail.com



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Resumen: La Ciudad de México presenta numerosas edificaciones con valores artísticos, arquitectónicos, culturales y de identidad que benefician a la sociedad, sin embargo, muchos de estos inmuebles están desapareciendo ante la construcción de nuevas propuestas habitacionales, construcciones del año 2000 en adelante. En este trabajo mediante la recopilación de los antecedentes históricos y los postulados de las teorías de la conservación en el marco teórico, se analiza esta problemática, con el objetivo de preservar la arquitectura habitacional histórica del periodo del Porfiriato de finales del siglo XIX a principios del siglo XX, se analiza únicamente la arquitectura habitacional histórica unifamiliar de 1 y 2 niveles, siendo la zona de estudio la Colonia Santa María la Ribera. En los resultados existe un porcentaje de 33% de arquitectura habitacional histórica y dentro de este porcentaje el 11% corresponde la arquitectura unifamiliar histórica de 1 y 2 niveles. La colonia Santa María la Ribera fue el primer fraccionamiento de la Ciudad de México, represento la modernidad de la Revolución Industrial, con los nuevos sistemas estructurales y nuevos materiales, utilizados en la arquitectura ecléctica y neoclásica de ese momento histórico. Estos resultados justifican la preservación de esta arquitectura.

Palabras clave: Arquitectura, histórica, preservación, arquitectura doméstica, habitacional.

Abstract: Mexico City has many buildings with artistic, architectural, cultural and identity values that benefit society, however, many of these buildings are disappearing before the construction of new housing proposals, buildings from the year 2000 onwards. In this work, through the compilation of the historical antecedents and the postulates of conservation theories in the theoretical framework, this problem is analyzed, with the aim of preserving the historic housing architecture of the Porfiriato period of the late 19th century at the beginning of the twentieth century, only the historical single-family housing architecture of 1 and 2 levels is analyzed, the study area being the Colonia Santa María la Ribera. In the results there is a percentage of 33% of historical housing architecture and within this percentage, 11% corresponds to the historical single-family architecture of 1 and 2 levels. The colony Santa María la Ribera was the first fractionation of Mexico City, representing the modernity of the Industrial Revolution, with new structural systems and new materials, used in the eclectic and neoclassical architecture of that historical moment. These results justify the preservation of this architecture.

Keywords: Architecture, history, preservation, domestic architecture, housing.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo plantea la problemática generalizada en muchas ciudades con patrimonio arquitectónico de como conservar la arquitectura habitacional histórica con valores importantes estéticos, históricos, sociales, y de identidad, ante el crecimiento de la demanda de vivienda, de la población y en el caso de la Ciudad de México particularmente la falta de regulación de las nuevas propuestas habitacionales en un entorno con Patrimonio Arquitectónico. El objeto de estudio es la arquitectura habitacional unifamiliar que se encuentra en la colonia Santa María la Ribera. Es importante difundir la importancia de la arquitectura de la colonia Santa María la Ribera que desde sus inicios se concibió como fraccionamiento habitacional y nos muestra su arquitectura como un testimonio del momento histórico y social en la Ciudad de México a principios del siglo XX, si se analiza desde una óptica internacional, vemos en esta arquitectura un nuevo sistema estructural que introduce el uso de nuevos materiales como el acero y el cristal siendo así un ejemplo claro de la influencia de la Revolución Industrial, también la influencia europea de España, Francia e Inglaterra en los partidos arquitectónicos que puede ser identificada en las diferentes tipologías de la arquitectura unifamiliar de la época.

Presentamos como caso de estudio dentro de esta problemática, la Colonia Santa María la Ribera, una colonia de época donde se ubica arquitectura histórica, tanto habitacional como museos y espacio público, esta zona, fue deteriorándose a partir de los años 70 cuando los hijos de los pobladores salieron de la colonia, dejando olvidadas las casas que pertenecieron a sus padres. La demarcación se encuentra descuidada y no tiene la atención suficiente de los organismos del gobierno de la ciudad. Las construcciones de las nuevas propuestas habitacionales se están generando de manera arbitraria sin un plan y sin una propuesta funcional y congruente que ayude a conservar la morfología de la época arquitectónica de la colonia. Esta es una zona que ya ha sido estudiada sin embargo, se considera necesario seguir reforzando la investigación en aras de evaluar cuál es la condición de conservación de los edificios arquitectónicos históricos y continuar con la difusión del aporte cultural, histórico y de identidad que puede proporcionar a la Ciudad de México.

2. ÁREA DE ESTUDIO, ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La demarcación se empieza a conformar a finales del siglo XIX y es a principios del siglo XX cuando se consolida. El contexto histórico de la colonia Santa María la Ribera a nivel nacional es el Porfiriato, la colonia Santa María la Ribera surge en el contexto de la reforma liberal de 1857 y es el inicio del desarrollo inmobiliario en México, comienza la urbanización de la Ciudad de México. Un aspecto que también influyó para la urbanización del fraccionamiento fue la alta densidad demográfica que tenía la Ciudad de México.

“Otro factor que influyó para la urbanización del fraccionamiento fue la alta densidad demográfica que tenía la ciudad de México en ese momento histórico cuyos límites físicos eran casi los mismos que dos siglos atrás y sin embargo la población se había triplicado en ese lapso de tiempo.” (Boils, 2005)

La colonia Santa María la Ribera tiene un valor histórico de relevante importancia al haber sido el primer fraccionamiento de la Ciudad de México, representa la primera zona habitacional fuera del centro histórico

NOTAS DE AUTOR

anamiriamrg@gmail.com

el inicio de la mancha urbana en la ciudad, también representa el momento en que la sociedad de la misma busca ubicarse en zonas urbanas de reciente creación, en busca de la modernidad y en esta búsqueda adopta modelos arquitectónicos de los países europeos principalmente de Francia y esto deriva en un patrimonio arquitectónico de gran importancia debido a los valores estéticos, arquitectónicos e históricos que contiene la arquitectura principalmente habitacional de la zona.

“En los últimos años del siglo XIX y en los primeros del actual, en pleno apogeo del Porfiriato, las familias de la alta burguesía deciden abandonar las viejas casonas señoriales del casco de la ciudad, para erigir sus residencias en las zonas urbanas más distinguidas de nueva creación” (Martín Hernández, 1981)

Con estos antecedentes se empieza a observar la importancia de la arquitectura habitacional histórica de la zona, es el inicio de la mancha urbana de la Ciudad de México y el inicio también por otro lado de su problemática, que en algunos casos generan las inmobiliarias y cuyas consecuencias experimentan hoy en día los habitantes de la Ciudad de México.

Respecto al nombre de la zona de estudio, el Dr. Guillermo Boils refiere que proviene de las huertas del Rancho Santa María que fueron los terrenos donde se fracciona la colonia y la palabra Ribera se atribuye a la cercanía de la avenida Ribera de San Cosme que comunicaba a la Ciudad de México con el Rancho de Tacuba, por lo tanto, se compone el nombre como Santa María la Ribera.

Sobre la fundación de la Colonia el investigador Víctor José Campos Saucedo en su artículo Diagnóstico Socio – cultural de Santa María la Ribera refiere que la colonia fue fundada en 1861 cuando se fragmentó la hacienda La Teja y que el diseño que se le dio a la colonia fue inspirado en la arquitectura y traza francesa por los hermanos Estanislao y Joaquín Flores, así mismo la época de mayor crecimiento de la colonia fue durante el Porfiriato, el mismo Porfirio Díaz tenía una propiedad en la calle de Naranjo 115 en la que vivía su hermana.

En esos años la ciudad estaba dividida en ocho cuarteles mayores y treinta y dos menores; en los cuarteles V, VI, VII, se encontraban las colonias Guerrero, la Santa María la Ribera, Arquitectos y San Rafael. En el Cuartel VII se incluía parte de la Guerrero y toda la Santa María la Ribera. En 1900 en el cuartel VII de la Colonia Santa María la Ribera había 92 manzanas, 289 calles y 1038 casas.



FIGURA 1

Figura 1: Plano de los cuarteles, 1900. La Ciudad de México en ese tiempo se dividía en cuarteles y la Colonia Santa María la Ribera se encontraba en el cuartel VII y se constituía de 92 manzanas, 289 calles y 1038 casas. Vicente Martín Hernández Arquitectura Doméstica de la Ciudad de México. Imagen obtenida de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, calle Observatorio Miguel Hidalgo Ciudad de México.

Como se menciona anteriormente la Colonia Santa María la Ribera es la zona de estudio y se encuentra ubicada con los límites al sur por la Calle Eligio Ancona, al norte por el eje central José Antonio Alzate, al este con el Circuito Interior y al oeste con la Avenida Insurgentes Norte, en la delegación Cuauhtémoc. (Ver figura 2)



FIGURA 2

Figura 2: Sección que conforma la muestra de la colonia Santa María la Ribera en esta investigación. Traza obtenida del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa María Insurgentes, Atlampa, Santa María la Ribera, de la Delegación Cuauhtémoc (2000). Dibujo elaborado por Ana Miriam Roldán Garcés. 1: Bifurcación. Trazado del máximo local de x con una disminución de amortiguamiento a.

3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA MODERNIDAD

Esta colonia representó en su época lo nuevo, la modernidad en la Ciudad de México, debido a que fue el primer fraccionamiento que contó con servicios urbanos, como dotación de agua entubada, conexión de drenaje, pavimentos e iluminación y sólo los estratos sociales con mayor economía podían acceder, esta situación se reflejaba también en el uso de materiales costosos y la nueva tecnología para reproducir modelos arquitectónicos de otras latitudes, sin embargo estos estratos sociales no dejaron de convivir con grupos sociales que subsistían en condiciones precarias, donde su vivienda presentaba sistemas constructivos y materiales y expresiones estéticas derivadas de la colonia. Estos antecedentes permiten observar que los asentamientos urbanos durante el Porfiriato fueron heterogéneos.

“Por otro lado, la colonia Santa María la Ribera fue el primer fraccionamiento que contó con servicios urbanos, como dotación de agua entubada, conexión de drenaje, pavimentos e iluminación, todos estos representaban signos de la modernidad, a los que solo los estratos sociales con mayor economía podían acceder.” (Chanfón Olmos Carlos, 1998, p. 179)

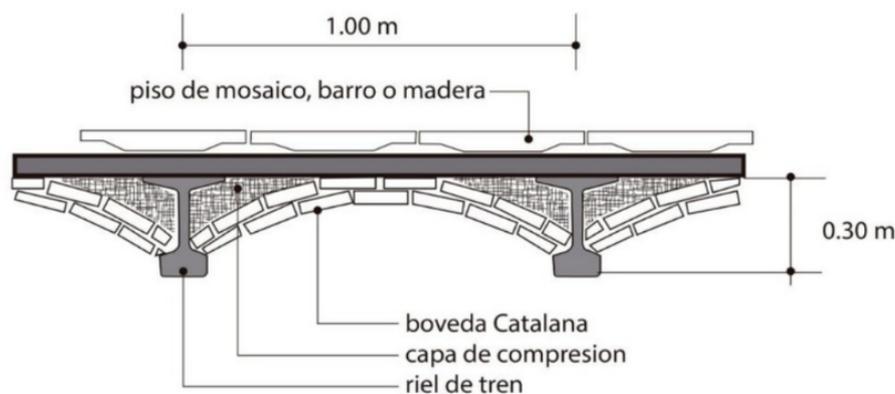


FIGURA 3

Figura 3: Imagen basada en el Manual Técnico para la rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal. Instituto de Antropología e Historia. Dibujo: Ana Miriam Roldán Garcés.

4. TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

4.1 Casa Mexicana

Dentro de la tipología arquitectónica habitacional histórica de la zona se elige como objeto de estudio, la vivienda patrimonial unifamiliar de uno y dos niveles. Menciona Vicente Martín Hernández en su libro *Arquitectura Doméstica de la Ciudad de México (1890-1925)* que esta tipología representa la arquitectura que se construyó originalmente y para la cual fue planeada la traza de la colonia. Posteriormente surgió la arquitectura plurifamiliar.

“Las primeras casas que se construyeron en el fraccionamiento fueron unifamiliares y en un menor porcentaje multifamiliares que conformaban edificios de departamentos y las llamadas privadas con un patio central como área común y de vestibulación a las viviendas”. (Martín Hernández, 1981)

Con base a estos antecedentes y la ponderación de las descripciones de las tipologías de varios autores se concluye que la tipología más característica de la arquitectura habitacional histórica de la zona corresponde a la llamada Casa Mexicana. Llamada así por la autora Elena Segura Jaureguí por ser el resultado de la transformación de la casa en México. Casa de un nivel, también llamada casa de medio claustro por Guillermo Boils o casa de alcayata por Martín Hernández, o como en la imagen casa con Planta Señorial con Sótano.

Recapitulando, el partido arquitectónico novohispano se transforma por primera vez en México y en vez de tener un patio central con claustro, para distribuir y estructurar las demás habitaciones, este se convierte en un patio lateral, se conserva el medio claustro. La Casa Mexicana es característica de esta zona de la Ciudad de México. (ver figura 5)

El diseño de la fachada se forma con un portón principal como acceso a la vivienda a través del patio central y en la mayoría de los casos presenta tres vanos adintelados, en la parte superior presenta un pretil con cornisa de cantera, en la base un rodapié con orificios que tienen la función de ductos de ventilación y en el caso de existir sótano también cumplen con la función de iluminar. (ver figura 6)

“La planta arquitectónica de este tipo de construcción consta de dos partes: un patio lateral cuya función era la de recibir, distribuir e iluminar la vivienda y el cuerpo de la planta conformado por espacios que se suceden uno a otro: salón, recámara, baño, comedor, cocina y patio”. (Segurajaureguí, 2016)

En México desde la época de la conquista española, hasta mediados del siglo XIX, prevaleció en el diseño del partido arquitectónico de la casa habitación, la disposición de los espacios alrededor de un patio central el cual constituía el elemento nuclear de la casa. Después de consumada la independencia este elemento arquitectónico es decir el patio central, seguía presentándose en la mayoría de las localidades del país y fue hasta finales del siglo XIX cuando aumenta la población en el centro del casco histórico de la Ciudad de México y surge Santa María la Ribera como el primer fraccionamiento, donde la lotificación desde su origen con un frente angosto de 10 a 14 m impide la conformación de un patio central y se genera un patio lateral. Por esa razón el patio central o el espacio abierto comenzó a perder importancia. Las circulaciones se hicieron más interiores y el patio se pasó a la parte posterior del lote o a los lados. (Boils, 2005)

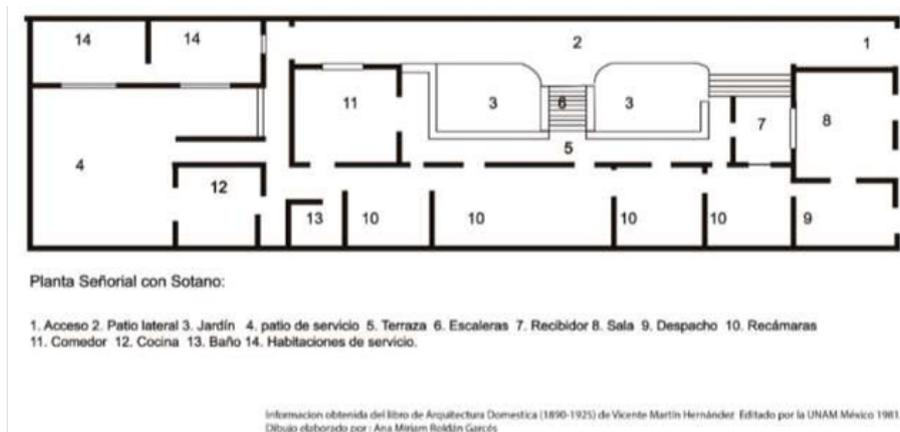


FIGURA 5

Figura 5: Del libro de Arquitectura Domestica de la Ciudad de México (1890-1925). Dibujo elaborado por Ana Miriam Roldán Garcés. Se muestra la planta arquitectónica de la tipología de la arquitectura habitacional histórica llamada en este artículo como Casa Mexicana.

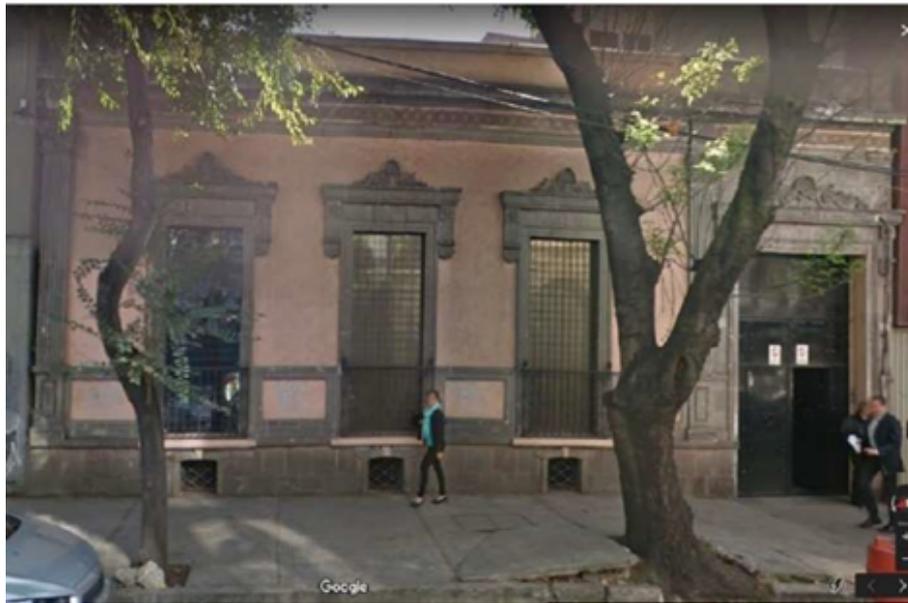


FIGURA 6

Figura 6: Fachada de una Casa Mexicana ubicada en la colonia Santa María la Ribera. Esta es una de las fachadas más características de la zona. <https://www.google.com.mx/maps/> consulta 14/08/2017. Del libro de Arquitectura Domestica de la Ciudad de México (1890-1925).

4.2 Nuevas Propuestas Habitacionales

La característica principal de esta nueva arquitectura es que se conforma de volúmenes simples de cuatro cinco y hasta 10 pisos utilizando concreto armado y prefabricados, así como vigas de acero en la estructura. Las proporciones de los vanos y muros sólidos en las fachadas de estos edificios de condominios no se integran al contexto de la colonia, tampoco las dimensiones en altura de los volúmenes y mucho menos se considera el tipo de material y colores que permanecen en la arquitectura habitacional histórica en cuestión. Cuando se recorren las calles, salta a la vista la falta de integración de estas nuevas propuestas habitacionales.



FIGURA 7

Figura 7: Fresno176. Desarrollo en venta de vivienda en Sta. María la Ribera.

4.3 Integración de arquitectura histórica con las nuevas propuestas de arquitectura habitacional

Es importante mencionar que el caso ejemplifica la integración de la nueva arquitectura de vivienda plurifamiliar con arquitectura histórica pero dentro de la función industrial, es decir que la arquitectura histórica es una fábrica, la antigua fábrica La Cubana. Sin embargo, es un antecedente importante para ser considerado como un inicio de integrar la arquitectura histórica a la contemporánea en vez de destruirla.

Este nuevo proyecto habitacional plurifamiliar, se ubica en lo que fue la antigua fábrica de Chocolates la Cubana que se fundó en 1872 y que funcionó hasta el año 2004 en la colonia Santa María La Ribera.

El Desarrollo habitacional es Llamado Viviendas María Ribera, el proyecto arquitectónico lo desarrolló el Taller JSa Arquitectura en el año 2016, se ubica en la calle de Nogal 187, en la colonia Santa María la Ribera. Se encuentra en internet con la dirección [/taller-jsa.squarespace.com/taller/](http://taller-jsa.squarespace.com/taller/).



FIGURA 8

Figura 8: Sala de usos múltiples en el proyecto de vivienda multifamiliares María Ribera Calle Nogal N° 187 Viviendas María Ribera Jsa. Fotos: Luis Gallardo

Esta fotografía (figura 8) corresponde a la nave industrial de la fábrica que es reutilizada para diseñar el espacio de un salón de usos múltiples dentro del Proyecto Plurifamiliar, Viviendas María Ribera/ JSa. Este espacio conserva la estructura de la construcción de la arquitectura de principios del siglo XX. Estamos hablando de la bóveda catalana que se menciona en el capítulo de los antecedentes históricos.



FIGURA 9

Figura 9: Viviendas María Ribera Jsa Corte A. vivienda

5. CONCLUSIONES

1. Se identifica en este artículo a la colonia Santa María la Ribera como el fraccionamiento o colonia que inicia la mancha urbana de la Ciudad de México, representa el momento histórico donde la sociedad mexicana busca la modernidad y con la colonia Santa María la Ribera entran a México los cambios sociales, arquitectónicos tecnológicos e industriales que caracterizaron a la Revolución Industrial. Por lo tanto, la colonia contiene valores arquitectónicos, estéticos, culturales y de identidad que justifican su conservación.
2. Al analizar las nuevas propuestas habitacionales observamos que no se toman en cuenta las proporciones de la arquitectura histórica y esto trae como consecuencia un rompimiento con el contexto histórico, las nuevas propuestas no se integran a la arquitectura habitacional histórica.
3. Finalmente, el desarrollo de arquitectura plurifamiliar llamado Viviendas María Ribera Jsa que se encuentra ubicado en la calle de Nogal N°187, se menciona por que representa un inicio

de la integración de la arquitectura habitacional contemporánea con la arquitectura histórica. Pero es importante hacer notar que aquí se habla de arquitectura habitacional plurifamiliar integrada a una arquitectura histórica industrial, mientras que el objetivo en la colonia es que ocurra una integración de arquitectura habitacional contemporánea y arquitectura habitacional histórica unifamiliar. Sin embargo, es un inicio importante de integración de la arquitectura contemporánea con la arquitectura histórica y generar su conservación.



FIGURA 10

Figura 10: Ubicación de la Tipología de la Casa Mexicana en la muestra de estudio. Traza obtenida del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa María Insurgentes, Atlampa, Santa María la Ribera, de la Delegación Cuahutemoc (2000). Dibujo elaborado por Ana Miriam Roldán Garcés

- Tello, B., 1998. Santa María La Ribera. Editorial Clío.
- Earl, J., 2003. Building Conservation Philosophy.. Dorset: Donhead..
- Garré, F., 2001. Patrimonio arquitectónico urbano. Conserva, Volumen 5, pp. 14,15.
- Gómez, H. M., marzo 2014. La naturaleza del diseño arquitectónico y su proceso. s.l.:s.n.
- González Avellaneda, A. y otros, 1988. Manual Técnico. Primera ed. Ciudad de México: Departamento del Distrito Federal, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- González Gámio , A., 2018. Arquitectura polifacética. La Jornada, 27 Mayo, p. 30.
- González, V., 2005. Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas. Madrid: Manuales Arte Cátedra.
- Gutiérrez, R., 1982. Arquitectura e Identidad. Revista digital Apuntes de Arquitectura.
- Henriquez , G. & Hietzlin, A., 1995. Santa María la Ribera y sus historias. 1º Edición ed. México: INAH-UNAM.
- Hernández Sampieri, R., 2010. Metodología de la investigación. Quinta Edición ed. Ciudad de México: Mc Graw Hill.

NOTAS

English SummarySanta María la Ribera, Architectural Heritage of Mexico City